

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

<b>Nombre comercial o denominación de la mezcla</b>	GREENLITE-45-L PUMP
<b>Número de registro</b>	-
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Brand Code</b>	158B
<b>Fecha de publicación</b>	21-Diciembre-2017
<b>Número de la versión</b>	01

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos identificados</b>	Solo Para Uso Industriales
<b>Usos desaconsejados</b>	Los trabajadores (y sus clientes o usuarios en el caso de reventa) deberán estar informados de la posible presencia de polvo respirable y sílice cristalina respirable así como de sus posibles peligros. De acuerdo con las normas aplicables, deberá ofrecerse una formación adecuada para el uso y manejo correctos de este material.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

<b>Nombre de la compañía</b>	HarbisonWalker International	
<b>Dirección</b>	1305 Cherrington Parkway, Suite 100 Moon Township, PA 15108, USA EE.UU.	
<b>División</b>		
<b>Número de teléfono</b>	General Phone:	412-375-6600
	CHEMTREC EMERGENCY	1-800-424-9300
	US/CAN ONLY	
<b>dirección electrónica</b>	sds@thinkHWI.com	
<b>Persona de contacto</b>	HWI USA	

### 1.4. Teléfono de emergencia

No disponible.

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

#### Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

<b>Resumen de los peligros</b>	Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos. No se ha clasificado para peligros para la salud. Sin embargo, la exposición ocupacional a la mezcla o la(s) sustancia(s) puede tener efectos adversos para la salud.
--------------------------------	--

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

<b>Pictogramas de peligro</b>	Ninguno.
<b>Palabra de advertencia</b>	Ninguno.
<b>Indicaciones de peligro</b>	La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

#### Consejos de prudencia

<b>Prevención</b>	Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
<b>Respuesta</b>	Lávese las manos después del uso.
<b>Almacenamiento</b>	Consérvese alejado de materiales incompatibles.
<b>Eliminación</b>	Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

#### Información suplementaria en la etiqueta

Ninguno.

### 2.3. Otros peligros Ninguno conocido.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Cemento, Alumina, Chemicals	20 - 40	65997-16-2 266-045-5	-	-	
<b>Clasificación:</b>	-				
Mullita	10 - 20	1302-93-8 215-113-2	-	-	
<b>Clasificación:</b>	-				
Aluminium Oxide (Non-Fibrous)	0,1 - 1	1344-28-1 215-691-6	-	-	
<b>Clasificación:</b>	-				
Otros componentes por debajo de los límites a informar	40 - 60				

#### Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. La sílice cristalina puede estar presente a bajas concentraciones; la mayor parte de esto se encapsula en el árido grueso o como parte de las arcillas.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

##### Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten

##### Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Contacto con los ojos

Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

##### Ingestión

Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### Riesgos generales de incendio

No disponible.

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Seleccione el medio de extinción más apropiado, teniendo en cuenta la posible presencia de otros productos químicos.

##### Medios de extinción no apropiados

No disponible.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No disponible.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

##### Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

No disponible.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio** No disponible.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM.

**Para el personal de emergencia** Mantenga el personal no necesario lejos. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la FDS.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

**6.4. Referencia a otras secciones** Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura** Mantenga la formación de polvo en el aire al mínimo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. No respirar el polvo. Evite la exposición prolongada.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Consérvese alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS).

**7.3. Usos específicos finales** No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

##### España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Tipo	Valor	Forma
caolín (CAS 1332-58-7)	TWA	2 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.
Cristobalite (CAS 14464-46-1)	TWA	0,05 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.
Cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) (CAS 14808-60-7)	TWA	0,05 mg/m <sup>3</sup>	Fracción respirable.

**Valores límite biológicos** No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Niveles sin efecto derivado (DNEL)** No disponible.

**Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)** No disponible.

**Pautas de exposición** La exposición ocupacional a polvo dañino (total y respirable) y a sílice cristalina respirable deber ser observada y controlada. La exposición ocupacional a polvo dañino (total y respirable) y a sílice cristalina respirable deber ser observada y controlada.

### 8.2. Controles de la exposición

**Controles técnicos apropiados** Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

#### Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

**Información general** El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

**Protección de los ojos/la cara** Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

**Protección de la piel**  
**- Protección de las manos** Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos.

- Otros

Úsese indumentaria protectora adecuada.

**Protección respiratoria**

Use un respirador aprobado por NIOSH/MSHA, si hay riesgo de exposición a niveles de polvos / humos que excedan los límites de exposición.

**Peligros térmicos**

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.



**Medidas de higiene**

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

**Controles de exposición medioambiental**

El encargado ambiental debe ser informado de todos los lanzamientos importantes.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Aspecto**

**Estado físico** Sólido.

**Forma** Sólido.

**Color** No disponible.

**Olor** No disponible.

**Umbral olfativo** No disponible.

**pH** No disponible.

**Punto de fusión/punto de congelación** No disponible.

**Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** No disponible.

**Punto de inflamación** No disponible.

**Tasa de evaporación** No disponible.

**Inflamabilidad (sólido, gas)** No disponible.

**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad**

**Límite de inflamabilidad inferior (%)** No disponible.

**Límite de inflamabilidad superior (%)** No disponible.

**Presión de vapor** No disponible.

**Densidad de vapor** No disponible.

**Densidad relativa** No disponible.

**Solubilidad(es)**

**Solubilidad (agua)** No disponible.

**Solubilidad (otra)** No disponible.

**Coefficiente de reparto n-octanol/agua** No disponible.

**Temperatura de auto-inflamación** No disponible.

**Temperatura de descomposición** No disponible.

**Viscosidad** No disponible.

**Propiedades explosivas** No es explosivo.

**Propiedades comburentes** No es oxidante.

**9.2. Otros datos** No se dispone de información adicional pertinente.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

**10.1. Reactividad** El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

**10.2. Estabilidad química** El material es estable bajo condiciones normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Oxidantes potentes. Flúor. Cloro. Incompatibilidad se basa estrictamente en potencial teóricas reacciones entre sustancias químicas y no puede ser específica a la exposición de aplicación industrial.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos
<b>Información sobre posibles vías de exposición</b>	
<b>Inhalación</b>	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	No se esperan efectos adversos por contacto con la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Síntomas</b>	La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

<b>Toxicidad aguda</b>	Desconocido.
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Sensibilización cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Carcinogenicidad</b>	En 1997, la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) concluyó que la sílice cristalina inhalada en el trabajo puede causar cáncer de pulmón en los humanos. Sin embargo, al realizar la evaluación global, IARC comprobó que "no se detectaba carcinogenicidad en todas las circunstancias industriales examinadas. La carcinogenicidad puede verse afectada por características inherentes de la sílice cristalina o por factores externos que inciden en su actividad biológica o en la distribución de sus polimorfos." (Estudios de la IARC sobre la evaluación de los riesgos carcinogénicos de sustancias químicas en humanos: sílice, polvo de silicatos y fibras orgánicas, 1997, Vol. 68, IARC, Lyon, Francia.) En junio de 2003, el SCOEL (Comité Científico de la UE para los Límites de Exposición Profesional a Agentes Químicos) concluyó que el principal efecto de la inhalación de polvo de sílice cristalino respirable en los humanos es la silicosis. "Existe suficiente información para concluir que el riesgo relativo de cáncer de pulmón aumenta en personas con silicosis (y, aparentemente, no en trabajadores sin silicosis expuestos a polvo de sílice en canteras y en la industria cerámica). Por tanto, la prevención de la silicosis también reducirá el riesgo de cáncer..." (SCOEL SUM Doc 94-final, Junio 2003) De conformidad con los últimos estudios, la protección de los trabajadores contra la silicosis puede garantizarse respetando los límites de exposición ocupacional reglamentarios existentes. La exposición ocupacional a polvo respirable y a sílice cristalina respirable debe ser observada y controlada. El riesgo de cáncer no puede ser excluido tras una exposición prolongada.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Peligro por aspiración</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Información sobre la mezcla en relación con la sustancia</b>	No hay información disponible.
<b>Información adicional</b>	Este producto no está asociado con ningún efecto negativo conocido para la salud de los seres humanos.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

<b>12.1. Toxicidad</b>	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.
------------------------	---

<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No existen datos sobre la degradabilidad del producto.
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>	No hay datos disponibles.
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>	No disponible.
<b>Factor de bioconcentración (FBC)</b>	No disponible.
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	No disponible.
<b>12.6. Otros efectos adversos</b>	No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	No disponible.
<b>Envases contaminados</b>	No disponible.
<b>Código europeo de residuos</b>	No disponible.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Este producto, en su actual estado, no es un residuo peligroso cuando se elimina de acuerdo con las reglamentaciones federales (40 CFR 261.4 (b)(4)). De acuerdo con la RCRA (Ley de Conservación y Recuperación de Recursos), es responsabilidad del usuario del producto determinar, en el momento de su eliminación, si el producto cumple con los criterios de la RCRA sobre residuos peligrosos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

14.1. - 14.6.: No se regula como artículo peligroso.

### RID

14.1. - 14.6.: No se regula como artículo peligroso.

### ADN

14.1. - 14.6.: No se regula como artículo peligroso.

### IATA

14.1. - 14.6.: No se regula como artículo peligroso.

### IMDG

14.1. - 14.6.: No se regula como artículo peligroso.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) No. 2037/2000 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo I**

No listado.

**Reglamento (CE) No. 2037/2000 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo II**

No listado.

**Reglamento (CE) No. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 166/2006, Anexo II, Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones aplicables a la comercialización y uso**

No reglamentado.

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo**

No listado.

#### **Otras normas de la UE**

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

#### **Otras reglamentaciones**

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

#### **Normativa nacional**

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **Lista de abreviaturas**

No disponible.

#### **Referencias**

No disponible.

#### **Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla**

No disponible.

#### **Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15**

Ninguno.

#### **Información de revisión**

Identificación del producto y de la compañía: Identificación del producto y de la compañía  
COMPOSICION/INFORMACION DE LOS COMPONENTES: Ingredientes

#### **Información sobre formación**

No disponible.

#### **Cláusula de exención de responsabilidad**

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos el fecha de creación, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.